

El periodo de la República

El periodo republicano comenzó en 1819 al finalizar las guerras de independencia. Este periodo no ha finalizado, ya que en la actualidad, Colombia es una República regida por su propia Constitución, su gobierno y sus leyes.

En el periodo de la República el poder ya no se concentra en manos de una sola persona. Por el contrario, el poder y el Estado se rigen por una Constitución.

Desde que el país adoptó su primera Constitución Política, el poder público se dividió en la rama Legislativa, encargada de hacer las leyes, la rama Ejecutiva, encargada de gobernar y la rama Judicial, encargada de administrar justicia.

Es decir, a diferencia del periodo Hispánico, donde el rey era la figura que concentraba todos los poderes, durante la República el poder se dividió para evitar abusos.



Este óleo que se encuentra en el Museo del 20 de julio, muestra a los criollos firmando el acta de independencia de la Nueva Granada.

El siglo XIX

Durante la mayor parte del siglo XIX, desde la Independencia hasta 1886, el país tuvo numerosas constituciones que proclamaron a veces un gobierno federalista y otras un gobierno centralista, hasta que en 1886, los conservadores dictaron una Constitución que rigió hasta 1991, con varias reformas que se introdujeron a lo largo de su vigencia.

En el siglo XIX hubo nueve guerras civiles por el control del poder, por el desacuerdo entre los partidos políticos, por la exclusión en el gobierno del partido contrario y por la falta de legitimidad del gobierno central.

Durante el siglo XIX, el país hizo reformas e intentos por modernizar la economía y por ingresar al mercado internacional, exportando e importando productos. Sin embargo, las guerras, la falta de capital y la falta de vías de comunicación obstaculizaron este propósito.

Para comprender

1. ¿Cuántos años ha durado el gobierno republicano en nuestro país?
2. De las constituciones políticas que ha tenido Colombia, ¿cuál ha sido la de mayor duración?
3. Menciona los principales problemas del país en el siglo XIX.

El siglo XX y comienzos del XXI

Al iniciar el siglo XX, el país se regía por la reciente Constitución de 1886, pero las circunstancias económicas y políticas no habían cambiado mucho, pues por esta época ocurrió la guerra de los Mil Días, Panamá se separó de Colombia y se mantuvieron los desacuerdos entre liberales y conservadores.

En la segunda década del siglo XX, la economía empezó a despegar con el incremento de las exportaciones de café, la aparición de la industria, la importación de maquinaria, la construcción de vías, el aumento de empleos y el crecimiento de las ciudades. Esto favoreció el crecimiento económico y el ingreso del país al mercado internacional.

A mediados del siglo XX los desacuerdos entre conservadores y liberales fueron la causa de un largo periodo de violencia.

En las últimas décadas del siglo XX, se produjo otro periodo de violencia por el enfrentamiento de guerrilla, paramilitares, narcotraficantes y las Fuerzas Armadas del gobierno, situación que ha causado millares de víctimas, desplazamiento masivo de la población campesina y grandes problemas para la economía del país.



La población colombiana se ha manifestado en contra de la violencia y de los secuestros que ocurren en el país.

En 1991, los colombianos le dieron al país una nueva Constitución que está vigente. Esta Constitución reconoce numerosos derechos al pueblo colombiano y crea los mecanismos para que el Estado los garantice y los haga efectivos.

Desde entonces, el Estado, los gobiernos, la población civil y muchas otras organizaciones nacionales e internacionales, vienen trabajando para frenar la violencia, hacer que los grupos insurgentes se desmovilicen y promover el desarrollo económico y la prosperidad de la sociedad.

Revisa tus metas



1. ¿Cómo era la situación del país al comenzar el siglo XX?
2. ¿En qué momento despegó la economía del país?
3. Explica qué importancia tiene la Constitución de 1991.
4. Averigua sobre la situación social y económica del país en la actualidad.